

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20235000170151



Bogotá D.C. 27-07-2023

Anónimo
Dirección: No registra
Teléfono: No registra
Correo electrónico: No registra
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDR D No. 20232100208612 del 14 de junio de 2023
Traslado de Petición SDQS 2296362023 Queja y Auto 0198-2023

Cordial Saludo,

En atención al radicado referido en el que nos solicita "...ANEXO VIDEO DONDE SE MUESTRA A FUNCIONARIOS DE INTEGRACION SOCIAL DE SUBA EN UNA REUNION POLITICA, CON SUS CHAQUETAS Y RECOLECTANDO DATOS DE LAS PERSONAS MAYORES: EL DIA DE HOY SABADO DE MADRES SE ENCUENTRA EL CANDIDATO GUSTAVO PAEZ DEL CENTRO DEMOCRATICO EN EL PARQUE BERLIN HACIENDO CAMAPAÑA POR LA JAL. HASTA AHI, DIGAMOS QUE TODO BIEN AUNQUE LAS CAMAPAÑAS FORMALMENTE COMIENZAN EN UN MES. SIN EMBARGO , ME PARECIO EXTRAÑO VER ALLI FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA. CUANDO LE PREGUNTE A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SOBRE SU PRESENCIA ALLI RESPONDIERON CON VACILACION QUE ESTABAN EN OTRA ACTIVIDAD Y QUE YA SE IBAN COMO EFECTIVAMENTE LO HICIERON. COMO VARIOS ADULTOS MAYORES QUE ESTABAN ALLI ERAN CONOCIDOS MIOS LES PREGUNTE QUE QUE HACIAN ALLI SI ELLOS SOLO PRACTICABAN SUS EJERCICIOS LOS MARTES Y LOS JUEVES CON EL IDR D Y ME RESPONDIERON QUE LOS PROFES (ASI LE DICEN A LOS FUNCIONARIOS DEL IDR D QUE LOS ACOMPAÑAN EN SUS EJERCICIOS) LES HABIAN DICHO QUE VINIERAN HOY A RECIBIR UN DETALLITO. ¿ESTAN HACIENDO CAMPAÑA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE BOGOTA POR CANDIDATOS DEL CENTRO DEMOCRATICO?..."

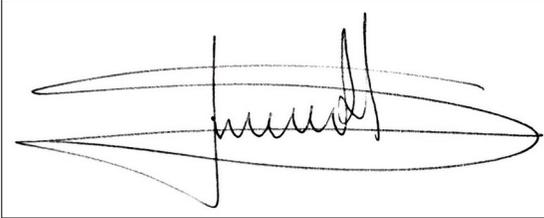
La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, informa que realizado el seguimiento a las situaciones presentadas y posterior a la revisión del video, es importante mencionar que no es posible evidenciar que personas están presentes en la reunión, se imposibilita identificar a que entidad pertenecen y su identidad.

Sin embargo, los funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D y de cualquier entidad pública deben mantener neutralidad política en el ejercicio de sus funciones. Participar en actividades de campañas políticas o utilizar recursos públicos

para favorecer a un candidato específico van en contra de los principios de imparcialidad y ética que deben regir el comportamiento de los funcionarios públicos.

Si se tiene evidencias de funcionarios participando en actividades de campaña política o utilizando recursos públicos, se debe presentar denuncia formal ante las autoridades competentes para que se realice una investigación adecuada y se tomen las medidas necesarias.

Cordialmente,



LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: Oficina Control Disciplinario Secretaría Distrital Integración Social - asuntosdisciplinarios@sdis.gov.co

Elaboró: Jefferson Amado Sierra – Contratista – STRD

Proyectó: Jefferson Amado Sierra – Contratista – DTRD

Revisó: Eli Tatiana Barbosa Almonacid – Abogada Contratista – STRD

Daniela Hernández – Articuladora Proyecto 7852 – Contratista - STRD

Aprobó: N/A